Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 1 de 69

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 10 25 A 31 10 25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	X SI	NO
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	81%	50%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Erika Natalia Ramírez Rodríguez - Componente Técnico. Ana María González Aranda - Componente Técnico. Isabella Guerrero Castañeda - Componente Técnico. Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Componente Técnico. Ricardo Garzón Barrios – Componente Financiero. Karen Johana Forero Espejo -Componente Técnico. Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Técnico Carolina Jiménez Martínez -Componente Técnico. Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente técnico Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero. Andrea Paola Gaona Prado –Componente técnico Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente técnico. Francisco Javier Zaldúa Vargas – Componente Jurídico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8409-2025
FECHA DE CONVENIO	23/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	29/05/2025
ASOCIADO	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	900.077.259-6
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 1.198.898.665).** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN**: El Valor total de la operación es por la suma de **MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CATORCE PESOS M/CTE ($ 1.137.475.014),** de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL **VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($ 1.023.727.513)**, en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 2 de 69

	asociado la suma de **CIENTO TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS UN PESOS M/CTE ($ 113.747.501),** aporte en especie correspondiente al 10,00%. **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 61.423.651),** como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito General. 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Suscribió el acta de inicio en fecha 03 de junio de 2025, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio.	Acta de inicio *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.*
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas	En la verificación financiera realizada el 14/09/2025, el asociado presentó el pago del impuesto de timbre con fecha de 14/07/2025 mediante transferencia electrónica.	Soporte de pago impuesto de timbre *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 3 de 69

impositivas que sean aplicables al convenio.		
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	El asociado suscribió las actas de verificaciones realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión, para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio. **Componente / Fecha / Tipo de verificación** Condiciones de Estructura para la Atención — 15.10.2025 — Presencial Línea de gestión ambiental — 21.10.2025 — Presencial Interacciones y experiencias — 22.10.2025 — Presencial Familias, Comunidad y Redes — 31.10.2025 — Virtual Bienestar Integral — 16.10.2025 28.10.2025 — Presencial Equipo Humano — 20/10/2025 — Presencial Liderazgo y gestión integral — 29/10/2025 — Presencial	Anexo 3.1 Instrumentos de verificación.
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 22177166861 del Banco Bancolombia, de fecha 20 de junio de 2025, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.	Certificado de cuenta bancaria. Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes de octubre de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $16.206.311 representados en los siguientes conceptos de gasto: **CONCEPTO** — **VALOR** RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO — $ 8.245.510	*Acta - Instrumentos de Verificación Financiera – 14/11/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 4 de 69

	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN: $ 3.320.343 DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS: $ 4.274.517 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL: $ 365.941 **VALOR TOTAL: $ 16.206.311**	
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el periodo del informe se dejaron observaciones en el componente de aspectos financieros En el mes de octubre del 2025 se generó requerimiento el cual tiene fecha de salida 07/11/2025 con radicado S2025202911, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3 y 5
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Se realizó verificación de los informes cualitativo y cuantitativo presentados por el asociado, con los respectivos soportes que dan cuenta del cumplimiento, los cuales se cargarán en la plataforma SECOP II posterior a la aprobación del informe.	Anexo 7.1 Correo notificación Anexo 7.2 Informe de gestión octubre convenio 8409-2025 Anexo 7.3 Informe financiero septiembre 2025
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Se realizó verificación del requerimiento bajo el consecutivo S2025135423 del 02/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio, el Asociado presentó respuesta vía correo electrónico el 11/08/2025, en la cual se informó el seguimiento realizado. En el mes de octubre del 2025, se verificó asistencia con el tablero de asistencia SIRBE Web y las asistencias del jardín infantil del 01 al 28 de octubre del 2025, se evidenció inconsistencia el 20 de octubre del 2025, la cual fue subsanada el 21 de octubre del 2025, se evidenció reporte SIRBE Web, en	Anexo 8.1. Requerimiento 03/08/2025 Anexo 8.2. Respuesta requerimiento 11/08/2025 Anexo 8.3. Evidencias respuesta. Los soportes anteriormente descritos se encuentran cargados en el mes de agosto del 2025. Pago 3. Anexo 8.4 Requerimiento 05/11/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 5 de 69

	ese sentido, no se evidenciaron incongruencias. En el mes de octubre del 2025 se generó requerimiento el cual tiene fecha de salida 05/11/20252025 con radicado S2025200042, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados. Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de los compromisos	Instrumento de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y 5.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS. A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión: **Componente / Fecha de la visita** Condiciones de Estructura para la Atención: 15/10/2025 Línea de gestión ambiental: 21/10/2025 Interacciones y experiencias: 22.10.2025 Familias, Comunidad y Redes: 31.10.2025 Bienestar Integral: 16.10.2025, 28.10.2025 Equipo Humano: 20/10/2025 Liderazgo y gestión integral: 29/10/2025 Así mismo, se evidenciaron actas de los profesionales trasversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas: **Profesional / Fecha** Educadora especial: 09.10.2025, 15.10.2025, 23.10.2025, 29.10.2025 Psicología: 15.10.2025, 20.10.2025, 20.10.2025	Anexo 10.1 Actas de equipo transversal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 6 de 69

11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el periodo del informe, el asociado no recibió visitas de Entes de Control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 16 de octubre del 2025, la responsable del servicio asistió proyección de coberturas en la subdirección local, se evidenció listado de asistencia. El 17 de octubre del 2025, la responsable del servicio asistió a mesa cero tolerancias en la subdirección local, se evidenció listado de asistencia. El 17 de octubre del 2025, la responsable del servicio asistió Reunión Cofis en María Goretti, se evidenció listado de asistencia. El 20 de octubre del 2025, la responsable del servicio asistió a comité ampliado en la subdirección local, se evidenció listado de asistencia.	Anexo 12.1 Asistencia 16.10.2025 Anexo 12.2 Asistencia 17.10.2025 Anexo 12.3 Asistencia 17.10.2025 Anexo 12.4 Asistencia 21.10.2025 Anexo 12.5 Asistencia 24.10.2025
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 22 de octubre del 2025, la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo realizó socialización de la resolución 967 del 2007 a los padres, madres y acudientes del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 13.1 Acta y listado de asistencia
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 22 de octubre del 2025, la responsable del servicio asistió a comité técnico mediante plataforma Teams, se evidenció asistencia.	Anexo 14.1 Asistencia 22.10.2025
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Mercados La Finca – Perdomo Sanabria Eduardo (aplica a los alimentos: yogur, quesos, aguacate, lulo, mango, granadilla, limón, mora, tomate de árbol, guanábana, plátano colicero, huevos, naranja, guayaba, mandarina y banano, tomate guiso, apio, arveja, ahuyama, calabaza, guascas, habichuela, tomillo, laurel, pepino cohombro, yuca, arracacha, cebolla larga cilantro y pimentón). Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de octubre del 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $28.481.300, que representa el 18% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos, por esta razón se da	Instrumento de verificación 2 Bienestar Integral 28.10.2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3 Anexo 15.1 Certificado pequeño productor. Certificado de pequeño productor. Base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. *Soporte cargado en el mes de julio 2025, pago 2* Instrumento de Verificación Financiera – 14/11/2025,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 7 de 69

compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	calificación a mejorar por no cumplir con porcentajes establecidos. En el mes de octubre del 2025 se generó requerimiento el cual tiene fecha de salida 05/11/2025 con radicado S2025200042, toda vez que no ha cumplido con el compromiso del porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores	relacionada en el compromiso general 5
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez que envió mediante correo electrónico de la fecha 19 de junio, comunicación por medio de correo electrónico informando el desistimiento.	Correo de desistimiento de participación en mecanismo pago por resultados. Soporte cargado en el mes junio de 2025.
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.	Anexo 1.1 Informe de mantenimientos octubre. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura. Se dio visto bueno a la Cuenta de cobro No. 16, con fecha del 31 de octubre de 2025, correspondiente a la adquisición de materiales y mano de obra para la ejecución de actividades de mantenimiento, por un valor de $1´319.685, conforme a los procedimientos y soportes presentados.	Anexo 2.1 Cronograma mantenimientos preventivos y correctivos. Cuenta de cobro No. 16, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Inventario de mobiliario. Soporte cargado *en el mes de junio de 2025, en el pago 1.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 8 de 69

4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: • Disponibilidad de 06 extintores con recarga vigente hasta enero de 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. • 02 botiquines fijos y 02 portátiles, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 31/10/2025. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible. • Áreas señalizadas de forma adecuada. • Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. El día 22 de octubre de 2025, se participó en el Simulacro Distrital de Evacuación por Sismo en el cual participaron 24 adultos y 153 niños y niñas, evidenciando apropiación de los procedimientos y tiempos de respuesta establecidos. Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE, registrando un porcentaje de cumplimiento del 82.48%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER. Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para: • **Primeros Auxilios:** Curso realizado por Luz Helena Hoyos Anzola el 17/09/2025, con certificación otorgada por el SENA. • **Control y Prevención de Incendios:** Curso realizado por Leidy Yadira Pérez el 19/01/2024, con certificación otorgada por la Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud S.A.S. • **Contingencia y Evacuación:** Curso realizado por Jazmín Angelica Ñustes el	Documento del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Directorio de emergencias actualizado y registro fotográfico de publicación. Certificados de Brigadas, primeros auxilios, contra incendios, contingencia y evacuación. Cronograma. Soportes cargados *en el mes de junio de 2025, en el pago 1.* Anexo 4.1 Verificación extintores. Anexo 4.2 Verificación Botiquines y camilla. Anexo 4.3 Participación simulacro distrital. Anexo 4.4 Simulacro de evacuación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 9 de 69

	19/01/2024, con certificación otorgada por la Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud S.A.S. Se socializaron en su totalidad los temas establecidos dentro del Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (P.G.R.C.C.), dando cumplimiento al cronograma previsto y garantizando la apropiación de los lineamientos orientados a la prevención, atención y respuesta ante situaciones de riesgo o emergencia.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, padres, madres y/o acudientes, realizada el 08 de julio de 2025. De igual manera, se implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas: * Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras, el 07/10/2025. * Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración, el 14/10/2025. * Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia, el 21/10/2025. * Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura, el 24/10/2025. Las cuales fueron socializadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores, mediante una carteleras informativas e infografías distribuidas de manera virtual. De igual forma, se presentaron actas de socialización con niños y niñas sobre los temas: “Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras”, el 07/10/2025 y "Medidas para reducir riesgos de accidentes por objetos contundentes" el 14/10/025,	Documento “Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes”. Cronograma. Soporte cargado *en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Socialización del Plan de Riesgos de Accidentes. Soporte cargado *en el mes de julio de 2025 en el pago 2.* Anexo 5.1 Actas de socialización medida de autoprotección 07.10.2025 con familias. Anexo 5.2 Actas de socialización medida de autoprotección 07.10.2025 th, niños y niñas. Anexo 5.3 Actas de socialización medida de autoprotección 14.10.2025 th, niños y niñas. Anexo 5.4 Actas de socialización medida de autoprotección 14.10.2025 con familias. Anexo 5.5 Actas de socialización medida de autoprotección 21.10.2025 con talento humano, niños y niñas. Anexo 5.6. Actas de socialización medida de autoprotección 21.10.2025 con familias. Anexo 5.7 Actas de socialización medida de autoprotección 24.10.2025 talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 10 de 69

	desarrolladas a través de experiencias pedagógicas y didácticas acordes con la edad y el contexto.	
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron acta de las siguientes socializaciones: • Protocolo para la permanencia en espacios recreativos, realizada con el equipo humano, padres, madres y cuidadores, el 03/10/2025. • Protocolo para la prestación del servicio de transporte, realizada con el equipo humano, padres, madres y cuidadores, el 24/10/2025. • Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación, realizada con el equipo humano, padres, madres y cuidadores, el 24/10/2025.	Protocolos para cada uno de los momentos/acciones. Cronograma. Soportes cargados *en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Anexo 6.1 Acta de socialización protocolo permanencia en zonas recreativas con th y familias 03.10.2025 Anexo 6.2 Acta de socialización protocolo salidas pedagógicas con TH y familias 24.10.2025. Anexo 6.3 Acta de socialización protocolo transporte con TH y familias 24.10.2025.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro contra accidentes N° 33-681000005834, con fecha de expedición del 04/07/2024 y vigencia hasta el 23/11/2025 para niñas y niños. Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes enfatizando en la nueva fecha de vigencia y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, el 24/10/2025 y con padres, madres y/o cuidadores realizada el 25/07/2025. Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Socialización con equipo humano y familias procedimiento póliza de accidentes. Soporte cargado *en el mes de julio de 2025 en el pago 2.* Anexo 7.1 Socialización póliza de accidentes. Anexo 7.2 Póliza actualizada vigencia 23.11.2025.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567 94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 11 de 69

lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se presentó el Concepto Técnico N.º CT 2024-00131393, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 13/03/2025 al 12/03/2025, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. El concepto se encuentra vigente dentro del periodo de ejecución del convenio.	Concepto del cuerpo oficial de bomberos. Soporte cargado *en el mes de junio 2025 en el pago 1.*
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Cuentan con Licencia de Construcción para uso dotacional / institucional de tres niveles, identificada con el número LC. 13-1-0314 expedida el 05 de junio de 2013.	Licencia de construcción. Soporte cargado *en el mes de junio 2025 en el pago 1.*
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 14 de julio de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental.	Anexo 1.1 Socialización aceite vegetal usado y grasas. Anexo 1.2 Socialización Normograma Anexo 1.3 Socialización instructivos vertimientos. Anexo 1.4 Certificado recolección de residuos. Anexo 1.5 Medición y control de residuos. Anexo 1.6. Inspección aparatos eléctricos. Anexo 1.7. Reporte servicios públicos. Anexo 1.8 Reporte identificación de fugas ocultas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119190938-97a0d7-967567e94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 12 de 69

	Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Se evidenció diligenciamiento del formato de residuos actualizado. Realizaron entrega de residuos sólidos aprovechables el día 16/10/2025. De igual forma, se verificó el adecuado diligenciamiento de los formatos establecidos en el Plan de Acción Interno. Para el periodo evaluado la unidad operativa no generó residuos peligrosos ni residuos especiales por lo cual no se requirió soporte ni implementación de los respectivos planes. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad • Acuerdo de corresponsabilidad. • Fugas ocultas • Formato responsable ambiental • Reporte Planilla de Movilidad Sostenible. • Reporte de Reportes de residuos trimestral diligenciado el 03.10.2025. Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Se evidenció diligenciamiento actualizado de la bitácora, conforme al periodo de facturación.	Anexo 1.9 Apagón ambiental. Factura No. CPER-868, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567 94
2025-11-19 T20:51:26-05:00 - Pagina 13 de 69

	Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el 02/10/2025 y apagón ambiental el 08/10/2025. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizó socializaciones sobre: • Normograma Ambiental, programada para el 24.10.2025. • Instructivo de vertimientos, programada para el 24.10.2025. • Plan AVU y grasas, programada para el 24.10.2025. Se verificó la factura No. CPER-868 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos Y adquisición de Luminaria lineal tipo LED, por un valor de $1´123.955.	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	El asociado realizó radicación de actualización de proyecto pedagógico ante la subdirección local el 30/09/2025 bajo el consecutivo E2025047317. Proyectó socialización con talento humano el 24/10/2025, acerca de “s Proceso de observación y seguimiento al desarrollo”, mediante encuentro presencial. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas. Los soportes “desde el Anexo 1.1 hasta el Anexo 1.9” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 1.1 Acta y listado de asistencia procesos de observación proyecto pedagógico 24.10.2025. Anexo 1.2 Planeaciones Sala Materna Anexo 1.3 Planeaciones Caminadores Anexo 1.4 Planeaciones Párvulos A Anexo 1.5 Planeaciones Párvulos B Anexo 1.6 Planeaciones Párvulos C Anexo 1.7 Planeaciones Prejardín A Anexo 1.8 Planeaciones Prejardín B Anexo 1.9 Planeaciones Prejardín C Anexo 1.10 Radicado proyecto pedagógico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 14 de 69

2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de septiembre para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas. Para el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas. El soporte Anexo 2.1 se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Registro de experiencias del mes de septiembre- Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4 Anexo 2.1 Producciones de las niñas y los niños.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes septiembre. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.8” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Formato de observadores del mes de septiembre- Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4 Anexo 3.1 Observadores Sala Materna Anexo 3.2 Observadores Caminadores Anexo 3.3 Observadores Párvulos A Anexo 3.4 Observadores Párvulos B Anexo 3.5 Observadores Párvulos C Anexo 3.6 Observadores Pre jardín A Anexo 3.7 Observadores Pre jardín B Anexo 3.8 Observadores Pre jardín C
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y proyectó socialización para el 05/12/2025, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.	Cronograma *Soporte cargado junio 2025 Pago 1*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 15 de 69

integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.		
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presentó socialización con talento humano, niños y niñas el 03/10/2025 acerca de Transito Armonioso", mediante experiencia pedagógica.	Anexo 5.1 Acta y listado de asistencia 03.10.2025
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Presentó asistencia al comité ampliado desarrollado el 20/10/2025 en la Subdirección local de Bosa, y se evidenció la participación de la profesional responsable del servicio.	Anexo 6.1 Asistencia a comité ampliado 20.10.2025
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	Se tenía proyectada jornada pedagógica para el 24/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. Los soportes "desde el Anexo 7.1 hasta el Anexo 7.2" se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 7.1 Acta y listado de asistencia 24.10.2025. Anexo 7.2 Entrega a la SLIS.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas	Anexo 8.1 Ambientación pedagógico.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Durante el mes verificado el asociado no presentó facturas de compra de papelería ni material didáctico, toda vez que en el mes de septiembre realizó la ejecución correspondiente. Así mismo, se evidenció que contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles	Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas	Cuenta con el documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan	Documento de caracterización poblacional. Soporte cargado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 16 de 69

las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización.	en el mes julio de 2025 en el Pago 2.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Se evidenció, acta de socialización con familias y talento humano con fecha del 24/10/2025, sobre “Gestión emocional y crianza sensible” por parte de la profesional en psicología mediante folleto. Se evidenciaron listados de participación y herramienta de apropiación de saberes. Se evidenció, acta de socialización con familias y talento humano con fecha del 24/10/2025, sobre “Gestión emocional y Crianza” por parte de la profesional en psicología mediante pieza comunicativa. Se evidenciaron listados de participación y herramienta de apropiación de saberes.	Anexo 3.1 Rol protector gestión emocional 24.10.2025
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Presentó soportes de la observación en aula realizada el día 09.10.2025 por parte de la profesional en educación especial a la participante SEPG. Presentó soportes de la visita en medio familiar realizada el día 15.10.2025 por parte de las profesionales en psicología y educación especial a la familia de la participante SEPG del nivel de prejardín. Presentó soportes de la atención individual realizada el día15.10.2025 a las familias de las participantes SEPG y LAMR.	Anexo 4.1 Actas equipo transversal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 17 de 69

5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Proyecto socialización de “prevención de la violencia intrafamiliar” con fecha del 05.11.2025 dirigido a familias y talento humano, mediante pieza comunicativa. Se verificará en el periodo correspondiente. Proyecto socialización de “prevención de la violencia intrafamiliar” con fecha del 05.11.2025 dirigido a niños y niñas, mediante experiencia significativa. Se verificará en el periodo correspondiente.	Cronograma de buen trato y prevención de violencias, soporte cargo en el mes de junio, pago 1
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Presentó acta de movilización social “Vínculos afectivos Pizza de Hugo”” con fecha del 21.10.2025 dirigido a familias en articulación con los profesionales transversales mediante encuentro presencial.	Anexo 6.1 Acta vínculos afectivos pizza de Hugo 21.10.2025
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presentó acta de socialización con fecha del 23/10/2025, sobre “Maltrato infantil” dirigido a familias y talento humano mediante cartelera informativa.	Documento rutas administrativas, soporte cargado en el mes de junio, pago 1. Anexo 7.1 Acta maltrato infantil 23.10.2025
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Presentó soportes de seguimiento a la activación de ruta por presunta violencia sexual contra la participante AJAM del nivel de prejardín A, El día 21.10.2025 la profesional en psicología y la responsable del servicio realizan notificación del caso a SIVIM y se envía informe de ampliación de información al ICBF mediante correo electrónico, lo anterior se realizó por orientación de la mesa local CLAVIS. Presentó soportes de activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar contra la progenitora del participante TMGR del nivel de caminadores, El día 15.10.2025 la profesional en psicología realizó seguimiento telefónico con la progenitora toda vez que indicó que por tiempos no podía asistir de forma presencial, en este seguimiento no reportó factores de riesgo. Presentó soportes de la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar contra la progenitora y la participante HGR del nivel de párvulos A, El día 20.10.2025 la profesional en psicología realizó acompañamiento individual a la progenitora quien reporto actualmente convivir con una tía quien le ayuda con el cuidado de los niños, por otra	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567 94
2025-11-19 T20:51:26-05:00 - Pagina 18 de 69

	parte indicó que el día 17.10.2025 se realizó la audiencia en la comisaria de familia donde se le otorgo a ella la custodia y se fijó cuota de alimentos, no reporto factores de riesgo. El día 29.10.2025 se acercó al jardín infantil la tía de la progenitora quien manifestó preocupación por la cercanía de la su sobrina con el presunto agresor y padre de los niños, se le orientó para reportar ante la entidad competente y se presentara este factor de riesgo en la mesa de seguimiento a casos del mes de noviembre.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Cuenta con el documento que contiene objetivo, justificación, descripción del proceso de construcción o actualización, del pacto de corresponsabilidad. Presentó acta de socialización a familias con fecha del 02.10.2025 sobre “Pacto de Corresponsabilidad mediante Video informativo.	Documento pacto de corresponsabilidad, soporte cargado en el mes de agosto, pago 3 Anexo 9.1 Socialización pacto 02.10.2025
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Presentó acta de socialización con familias del día 24.09.2025 sobre “Crianza sensible” en articulación con la SUBRED–OCCIDENTAL, mediante encuentro presencial. Para este periodo no se tenían programadas acciones encaminadas a las alianzas territoriales.	Acta de socialización alianza, soporte cargado en el mes de septiembre, pago 4
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Se llevó registro de la verificación y seguimiento de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Realizaron la promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, mediante la socialización de los temas: Hábitos de alimentación Saludable con padres de familia, equipo humano, niños y niñas el 3 de octubre del 2025, socialización esquema de vacunación con padres de familias y equipo humano el 9 de octubre del 2025, prevención de ERA, 10 de octubre del 2025 con familias, promoción de salud oral, el 10 de octubre del 2025 con familias y prevención y manejo de la Hepatitis A con familias el 15 de octubre del 2025. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y	1.1 Verificación afiliación al SGSSS. 1.2 Verificación asistencia consulta valoración integral. 1.3 Verificación esquema vacunas. 1.4 Acta socialización alimentación saludable 03.10.2025. 1.5 Acta socialización esquema de vacunación 06.10.2025. 1.6 Acta prevención de ERA 09.10.2025. 1.7 Acta salud oral 10.10.2025. 1.8 Acta prevención de hepatitis 15.10.2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567 94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 19 de 69

	niñas, diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	1.9 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal. Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio, pago 1.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) a todos los participantes, realizado por la nutricionista de apoyo entre el 6 y 23 de octubre de 2025; y realizaron el cargue de la información en el aplicativo SIRBE el 31 de octubre del 2025. No contaron con participantes con Desnutrición aguda u obesidad. Dispusieron de un tallímetro, una balanza de pie, un infantómetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente.	4.1 Soporte talla y peso. 4.2 Soporte cargue SIRBE. 4.3 Verificación peso y talla JAG. Fichas técnicas de los equipos de vigilancia nutricional. *Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1.* Instrumento de verificación 2 del componente Bienestar Integral 28.10.2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del	La unidad operativa cuenta con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06C011205, del 03 de abril de 2025	Concepto sanitario favorable establecimiento educativo 03.04.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 20 de 63

establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C124949, del 22 de febrero de 2024, los cuales no requieren vigencia No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Concepto favorable establecimiento de preparación de alimentos 22.02.2024 *Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.*
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Para el periodo del informe no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos, ya que se realizó el 26 de junio de 2025. No se identificaron incumplimientos.	Autoevaluación establecimiento educativo 26.06.2025 Autoevaluación preparación de alimentos 26.06.2025 *Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.*
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Se documento e implementó el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema métodos de higienización: métodos de limpieza, agentes de limpieza y técnicas de aseo para pisos dirigida al talento humano de servicios generales el 24 de octubre del 2025. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado. Presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo, y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional, diligenciado de manera adecuada y oportuna, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento.	7.1 Socialización PS –TH. 7.2 Formatos control PS. 7.3 Herramienta EyS octubre 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567 94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 21 de 69

	Realizaron el lavado y desinfección de los dos tanques de almacenamiento de agua potable, el 10 de mayo de 2025, por la vigencia de este proceso, el próximo será verificado en noviembre de 2025.	
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Se implementó el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe no aplico desarrollo de cualificación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida e implementó adecuadas prácticas higiénicas. El 17 de julio de 2025, la profesional de nutrición realizó la sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de colaboradores, diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	8.1 formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de colaboradores. Plan de educación sanitaria Certificados médicos manipuladores de alimentos. Registro fotográfico *Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1*. Instrumento de verificación 1 componente de bienestar integral, 16.10.2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Soporte sensibilización al TH *Soporte cargado en julio de 2025, en el pago 2.*
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Se documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control, plan de compras, verificación de transporte, recepción, entradas y salidas, y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las	9.1 Cualificación 24.10.2025. 9.2 Plan de compras. 9.3.1 Formato de verificación del transporte de alimentos. 9.3.2 Formato de recepción de alimentos. 9.3.3 Formato control de entrada y salida de alimentos. 9.3.4 Formato de preparación de alimentos. 9.3.5 Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567e94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 22 de 69

	porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido. El servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación, y se hizo uso de menaje indicado, limpio, seco y en buen estado. Realizaron la socialización con el personal manipulador de alimentos, en el tema almacenamiento en refrigeración y congelación, el 24 de octubre del 2025. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato Control y medición de desperdicios de alimentos". Realizaron el reporte de Formato Control y medición de desperdicios de alimentos.	9.3.6 Formato control de temperaturas de equipos de congelación. 9.4 Formato desperdicios. 9.5 Reporte desperdicios 9.6 Autorización intercambio de alimentos. Tabla de cálculo de alimentos Documento procesos servicio de alimentos Listado de proveedores de alimentos *Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.* Instrumento de verificación 1 y 2, componente de bienestar integral 16/10/2025 y 28/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Adquirieron alimentos de primera calidad. Presentaron conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Comercializadora Progresando E&R SAS, con NIT 901680222-3 y acta de inspección sanitaria AS04C041520, para establecimiento de comercialización de abarrotes, huevos, frutas, verduras, leche y derivados y panadería, con fecha de emisión del 19 de febrero de 2025. El Imperio de las Carnes Muñoz con NIT 80513666-8 y acta de inspección sanitaria AS21N012583 para establecimiento de expendio de productos cárnicos con fecha de emisión del 04 de junio de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución 1498 del 30 de junio de 2020. Mercados La Finca – Eduardo Perdomo Sanabria con NIT 79398787 y acta de inspección sanitaria AS04C774896 para expendio de frutas y verduras con fecha de emisión del 3 de octubre de 2025. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.	10.1 CS FAV 03.10.2025 Eduardo Perdomo. Instrumento de verificación 2, componente de bienestar integral, 28.10.2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos. Conceptos sanitarios de los vehículos transportadores de alimentos. Autorización sanitaria proveedor de Carnes *Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.* Concepto sanitario FAV vehículo SQB 399 del 01.02.2025. Soporte cargado en julio 2025, en el pago 2 10.1 CS FAV vehículo THX 590 18.02.2025. *Soporte cargado en agosto de 2025, en el pago 3.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 23 de 69

11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Contaron con los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos, en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Presentaron el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos. Acorde con lo programado, realizaron el mantenimiento preventivo al refrigerador y congelador.	11.1 Mantenimiento equipos. Inventario de la dotación del servicio de alimentos. Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de dotación servicio de alimentos. Fichas técnicas de los equipos del servicio de alimentos. *Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.*
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales – APME.	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 3 de octubre 2025 Realizaron la entrega de 153 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 23 de octubre de 2025, con cubrimiento del 24 de octubre de 2025, distribuidos así:	13.1 Soportes F JL 03.10.2025. 13.2 Soportes F JP 23.10.2025. 13.3 Soportes E JL 03.10.2025 - JP 23.10.2025. Registro fotográfico del ciclo de menús publicado. *Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1.* Instrumento de verificación 1 y 2, componente de bienestar integral 16.10.2025 y 28.10.2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567 94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 24 de 69

	Maternal: 9 Caminadores: 13 Párvulos: 62 Prejardín: 69 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Se diligenció adecuada y oportunamente los formatos control de la Sala Amiga de la Familia Lactante La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social, a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE, con fecha del 30 de octubre de 2025. Diligenciaron el Instrumento de autoapreciación, contaron con el concepto emitido por la SDIS, así como con un plan de mejoramiento proyectado con sus respectivos soportes de ejecución. Como parte de las actividades del grupo de apoyo a la lactancia materna, realizaron el abordaje del tema "Creando mi receta favorita", el 22 de octubre de 2025. Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante pieza comunicativa el 17 de octubre de 2025. La responsable del jardín infantil realizó curso de formación teórico-práctico como "promotora comunitaria de la lactancia" con una intensidad de 12 horas, del 12 de junio al 08 de julio de 2025. Certificado expedido el 18/08/2025, por lo cual se realizó actualización de la relación de personas con certificado de cualificación en lactancia materna y alimentación infantil saludable.	14.1 Acta grupo de apoyo. 14.2 Formato temperatura refrigeración. 14.3 Formato temperatura congelación. 14.4 Acta y planilla de asistencia socialización familias 16.10.2025. 14.5 Promoción sala amiga. 14.6 Uso sala amiga. Instrumento de autoapreciación. Concepto emitido por la SDIS. Relación de talento humano que atiende niñas y niños menores de 5 años. *Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.* Instrumento de verificación 1 y 2, componente de bienestar integral 16.10.2025 y 28.10.2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Relación TH cualificación LM *Soporte cargado en agosto 2025, en el pago 3.*
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y	Cuentan con el documento de los procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El documento procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567e94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 25 de 69

seguimiento de las y los colaboradores.	El 24 de octubre del 2025, la auxiliar de atención a la primera infancia Patricia Acevedo realizó socialización de resolución de conflictos a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	colaboradores está cargado en el mes de junio del 2025 Anexo. 1.1 Resolución de conflictos
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Se presentó los contratos de las y los colaboradores organizados de acuerdo con la proporción establecida en la estructura de costos. Estos contratos son por prestación de servicios para la responsable del servicio, las profesionales en atención a la primera infancia y las auxiliares en atención a la primera infancia, y para el personal manipulador de alimentos, auxiliares de servicios generales y auxiliar administrativo son a término fijo inferior a un año, con fecha inicial del 03 de junio de 2025 y terminación el 05 de diciembre de 2025. Así mismo presentaron el contrato de la señora a Mayerly Ortiz Hernández del perfil manipulador de alimentos con fecha inicial del 28 de julio de 2025 al 05 de diciembre de 2025 Los contratos se encontraban organizados en las carpetas de cada uno de los colaboradores. En el período verificado no se presentaron novedades en la contratación de las y los colaboradores.	Contratos de las y los colaboradores. Soporte cargado junio 2025 Pago 1
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para verificación de cumplimiento de perfiles.	No aplica
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	En el período verificado no se presentaron novedades en la contratación de las y los colaboradores.	No aplica
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación.	Los soportes de las y los colaboradores que iniciaron la ejecución del convenio, fueron cargados en el mes de junio, pago 1. Anexo 5.1 certificaciones arl, eps, pensión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567e94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 26 de 69

		anexo 5.2 certificaciones bancarias octubre Anexo 5.3 Reportes de datos de las y los colaboradores octubre
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	6.1 ingreso de colaboradores
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 30 de septiembre del 2025, la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo realizó socialización del anexo técnico componente equipo humano a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia El 08 de octubre del 2025, la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo realizó socialización del anexo técnico administración de la documentación a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 7.1. Socialización anexo técnico 08.10.2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el periodo verificado.	Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el periodo verificado no se presentaron novedades de fuerza mayor con las y los colaboradores.	No aplica
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores.	Diagnóstico y plan institucional Soporte cargado en el mes de agosto de 2025, en el pago 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 27 de 69

11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El asociado cuenta con 04 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 05 colaboradoras cualificadas en prevención del abuso sexual infantil, y 6 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 03 de octubre del 2025, la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo dirigieron jornada liberada con el objetivo de fortalecer el ambiente y las relaciones que se construyen en los equipos de los servicios y modalidades de educación inicial, promoviendo relaciones colaborativas, el bienestar emocional y profesional, y la construcción de espacios seguros, respetuosos y participativos entre los adultos a las y los colaboradores, se evidenció acta y listado de asistencia. El 24 de octubre del 2025, la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo dirigió jornada de bienestar dinámica grupal puente de hojas con el objetivo de fortalecer la integración, la comunicación y la cooperación del equipo humano del Jardín Infantil Raíces, mediante una experiencia lúdica denominada “El Puente de Hojas”, que invita a trabajar de manera conjunta para alcanzar una meta común, promoviendo la confianza, la planificación compartida y el disfrute colectivo dirigido a las y los colaboradores, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 11.2 Jornada liberada 03.10.2025 Anexo 11.3 Actividad de bienestar 24.10.2025
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 19 de febrero de 2025 con la Administradora de Riesgos Laborales AXA Colpatria. El 29 de octubre del 2025, la ARL AXA Colpatria realizó capacitación de convivencia laboral a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. El 24 de octubre del 2025, la Fundación Acepta el Cambio para vida nueva recibió capacitación de la ARL de simulacro de evacuación, se evidenció acta con la firma correspondiente.	Soporte matriz de identificación de los peligros cargado en el mes de junio del 2025, pago 1 Anexo 12.1 Acta simulacro de evacuación
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 28 de 69

desarrollo de las actividades propias del servicio.		
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Se presentó documento de la visión, la misión, los principios y valores del Jardín Infantil. El 31 de octubre del 2025, la auxiliar administrativa realizó socialización de la visión, la misión, los principios y valores del Jardín Infantil a las familias que ingresaron al jardín infantil en el mes de octubre del 2025, se evidenció acta y listado de asistencia.	Documento de la visión, la misión, los principios y valores del Jardín Infantil. Soporte cargado agosto 2025 Pago 3. Anexo 1.1. Acta 31.10.2025
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	Se encontraban en el proceso de revisión y actualización del plan de acción.	Anexo 2.1 plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al mes de octubre de 2025.	Anexo 3.1. FUID de historias sociales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 29 de 69

4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Se recomienda nuevamente al asociado cargar en el Share Point el procedimiento para la apertura del buzón de sugerencias toda vez que no se evidenció el cargue en el mes de septiembre del 2025. El 03, 08, 14, 17 ,22 y 27 de octubre del 2025, realizó apertura del buzón de sugerencias en compañía del equipo humano y las colaboradoras del jardín infantil y no se evidenció ningún formato de PQRS, se evidenciaron los formatos diligenciados.	Anexo 4.1. Procedimiento de apertura Buzón 17.10.2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	En el nivel de maternal cuentan con 10 niños y niñas matriculados de los cuales 1 cuentan con compromisos firmados por parte de los padres de familia el 04 de octubre al 04 de noviembre del 2025. En el nivel de caminadores cuentan con 13 niños y niñas matriculados de los cuales 6 cuentan con compromisos firmados por parte de los padres de familia el 04 de octubre al 04 de noviembre del 2025.	Anexo 5.1 Compromisos mes de octubre
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	El 14 de octubre del 2025, realizaron inscripción del niño AJMF para nivel prejardín. El 16 de octubre del 2025, realizaron inscripción del niño SGG para nivel párvulos. El 17 de octubre del 2025, realizaron inscripción de la niña EVCN para nivel Párvulos, realizaron inscripción del niño AAZT para nivel prejardín. El 20 de octubre del 2025, realizaron inscripción del niño DMBN para nivel caminadores.	Anexo 6.1 Acta de inscripciones Anexo 6.2 Testigo documental A.J.M.F prej- 14.10.2025 Anexo 6.3 Testigo documental A.A.Z.T prej- 17.10.2025 Anexo 6.4 Testigo documental S.G.G parv. 16.10.2025 Anexo 6.5 Testigo documental E.V.C.N parv. 17.10.2025
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el	El 02 de octubre del 2025, realizaron actuación de suspensión por retiro voluntario la niña FDSM de nivel pre jardín, la niña LAIDL de nivel prejardín, el niño AACHH de nivel párvulos, el niño SACR de nivel pre jardín. El 09 de octubre del 2025, realizaron actuación en atención de la niña BEKV de nivel párvulos. El 10 de octubre del 2025, realizaron actuación en atención del niño JSBD de nivel párvulos.	Anexo 7.1 Actuaciones SIRBE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 30 de 69

sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	El 28 de octubre del 2025, realizaron actuación en atención de la niña EVCN, de nivel párvulos, a la niña AAZT para nivel prejardín, a el niño AJMF para nivel de pre jardín, realizaron actuación de atendido del niño FDSM, SACN y la niña LIDVL de nivel pre jardín.	
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Se realizó seguimiento al requerimiento bajo el consecutivo S2025135423 del 03/08/2025; el Asociado presentó respuesta vía correo electrónico el 11/08/2025, en la cual se informó el seguimiento realizado. Para el mes de agosto se realizó seguimiento a los listados de asistencia y el SIRBE WEB desde el 01 de agosto 2025 hasta el 14 de agosto del 2025 donde se evidencia que no hay diferencias. Desde el jardín infantil se exporto el reporte del SIRBE WEB para hacer seguimiento a lo reportado, lo anterior como acción de mejora. En el mes de septiembre del 2025, se realizó verificación del 01 al 30 de septiembre del 2025 de las asistencias del jardín infantil vs el SIRBE Web y se evidenció que no contaron con Inconsistencias. En el mes de octubre del 2025, se verificó asistencia con el tablero de asistencia SIRBE Web y las asistencias del jardín infantil del 01 al 28 de octubre del 2025, se evidenció inconsistencia el 20 de octubre del 2025, la cual fue subsanada el 21 de octubre del 2025, se evidenció reporte SIRBE Web, en ese sentido, no se evidenciaron incongruencias	Anexo 9.1 Listados de asistencia Anexo 9.2 Acta seguimiento listados y reporte SIRBE WEB Anexo 9.3 Reporte SIRBE WEB
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 28 de octubre del 2025, la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Acevedo realizó socialización de folleto informativa con la oferta del jardín infantil a los padres, madres y acudientes del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 10.1 Búsqueda activa 28.10.2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 31 de 63

referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.	Anexo 13.1 hojas de control
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	No han hecho entrega de historias sociales en el periodo verificado.	No aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad*	El 29 de octubre del 2025, tenían programada socialización de seguridad de la información a las colaboradoras del jardín infantil, padres, madres y acudientes del jardín infantil, se evidenció cronograma.	Anexo 16.1 Acta socialización Política de Seguridad de la Información 29.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 32 de 69

y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.		
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Se presento las fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de julio de 2025 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y Disponibilidad.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.	Compromisos de confidencialidad Soporte cargado junio 2025 Pago 1
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	Se cuenta con el aplicativo SIRBE WEB en la unidad operativa, mediante correo electrónico enviado por mesa de servicio recibieron usuario activo a la auxiliar administrativa.	Soporte de correo electrónico *Soporte cargado junio 2025 Pago 1*
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 33 de 69

soportes relacionados en los anexos técnicos.		
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Libro Auxiliar Contable relacionado en el compromiso 1
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de los honorarios correspondiente al mes de octubre de 2025, se realizó en fecha 29/10/2025, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 16 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. El pago de la nómina correspondiente al mes de octubre de 2025, se realizó en fecha 29/10/2025, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N° 90944682 con fecha de pago 30/10/2025, cotizando salud del mes de noviembre 2025, pensión, ARL y parafiscales del mes octubre de 2025. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 23 personas, las cuales 16 fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios y 7 por contrato a término fijo.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No Aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes de octubre de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $134.630.160, representados en los siguientes conceptos de gasto:	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567 94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 34 de 69

	CONCEPTO / **VALOR** TALENTO HUMANO $ 75.658.431 VIGILANCIA $ 6.517.024 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL $ 1.526.777 MATERIAL DIDACTICO $ 449.230 PAPELERÍA ADMINISTRATIVA $ 993.614 ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL $ 11.108.450 PAPELERÍA NIÑOS $ 1.410.928 ALIMENTACIÓN $ 32.959.480 SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET $ 1.263.839 PIGA $ 1.123.955 MANTENIMIENTOS MENORES $ 1.618.432 **TOTALES** **$ 134.630.160**	
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	6.1 Informe Cuantitativo, soporte relacionado en el compromiso 7 general. 6.2 Soporte relacionado en el compromiso 6.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	Mediante correo electrónico del 19 de junio de 2025, el asociado manifestó que no opta por el mecanismo de pago por resultados.	Comunicación del asociado informando la no aceptación del mecanismo de pago por resultados. Relacionado en el compromiso general 16. Soporte cargado en el mes de junio de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567e94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 35 de 69

Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes condiciones estructurantes para la atención, gestión ambiental, interacciones y experiencias, familias y comunidades, equipo humano y liderazgo y gestión integral relacionadas en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes condiciones estructurantes para la atención, gestión ambiental, interacciones y experiencias, familias y comunidades, equipo humano y liderazgo y gestión integral relacionadas en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con la radicación del cuarto desembolso a la Subdirección Administrativa y financiera, correspondiente al mes septiembre de 2025.	MC 14 CONVENIO 8409-2025 PAGO 04.pdf cargado en la plataforma SECOP II
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Instrumentos de verificación de los componentes condiciones estructurantes para la atención, gestión ambiental, interacciones y experiencias, familias y comunidades, equipo humano y liderazgo y gestión integral relacionadas en el compromiso general 2
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el	Se brindo acompañamiento técnico al asociado durante las reuniones y verificaciones en campo relacionados en los	Soportes cargados en los compromisos generales 10, 12 y 14.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567e94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 36 de 69

cumplimiento de los compromisos contractuales.	compromisos 10, 12 y 14 general del presente informe.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	VALOR INICIAL DEL CONVENIO $1.198.898.665. VALOR DE LA OPERACIÓN $1.137.475.014. APORTE SDIS $1.023.727.513 APORTE ASOCIADO $ 113.747.501 PAGO POR RESULTADOS: $ 61.423.651
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $ 538.480.694 ASOCIADO $ 63.744.823
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	OPERACION $ 535.249.497 APORTE SDIS $ 485.246.819 APORTE ASOCIADO $ 50.002.678 PAGO POR RESULTADOS: $ 61.423.651
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

RELACION DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

01 AL 30 DE OCTUBRE DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$45.412.920
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 6.517.024
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.526.777
	MATERIAL DIDACTICO	$ 449.230
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 993.614
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$11.108.450
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.410.928
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.582.672
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.241.328

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 37 de 69

	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$13.287.456
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$15.848.024
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$1.263.839
	PIGA	$1.123.955
	MANTENIMIENTOS MENORES	$1.618.432
	TOTAL A PAGAR	$134.630.160

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567e94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 38 de 69

3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. Para el mes de octubre se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $28.481.300, que representa el 18% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos, por esta razón se da calificación a mejorar por no cumplir con porcentajes establecidos.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**A MEJORAR**	Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119190938-97a0d7-967567 94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 39 de 69

			presente documento denominado “Bitácora”. En el mes de octubre del 2025 se generó requerimiento el cual tiene fecha de salida 05/11/2025 con radicado S2025200042, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe, el asociado no recibió visitas de Entes de Control.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o	**A MEJORAR**	Contó con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora” Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de octubre del 2025, se evidenciaron

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 40 de 63

	Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $28.481.300, que representa el 18% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos, por esta razón se da calificación a mejorar por no cumplir con porcentajes establecidos. En el mes de octubre del 2025 se generó requerimiento el cual tiene fecha de salida 05/11/2025 con radicado S2025200042, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez que envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 19 de junio del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos generales.

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 41 de 69

	establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada” Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567e94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 42 de 69

9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de Condiciones de estructura para la atención.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso de la Línea de Desarrollo de Gestión Ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	**COMPROMISO**	**ESTADO**	**OBSERVACION**
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567 94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 43 de 69

	reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.		
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**NO APLICA**	Se tenía proyectada jornada pedagógica para el 24/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 44 de 69

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Interacciones y Experiencias

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y	**NO APLICA**	Para este periodo el asociado no presentó los soportes durante la visita, toda vez que se tenían proyectados en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 45 de 69

	rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.		fecha posterior a la misma, se verificaran el próximo periodo.
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para este periodo no se tenían programadas acciones encaminadas a las alianzas territoriales.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Familias y Comunidades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567 94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 46 de 69

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles.
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos,	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567 94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 47 de 69

	los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 48 de 69

10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales – APME.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. No se presentaron cambios en la relación de las personas que atenderán directamente a las niñas y los niños menores de 5 años que cuentan o no con certificado de cualificación de 12 horas en lactancia materna y alimentación infantil saludable.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de bienestar integral.

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567 94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 49 de 69

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para verificación de cumplimiento de perfiles.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	**NO APLICA**	En el período verificado no se presentaron novedades en la contratación de las y los colaboradores.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 50 de 69

8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron novedades de fuerza mayor con las y los colaboradores.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567 94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 51 de 69

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 52 de 69

	niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe		
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 53 de 69

	caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	No han hecho entrega de historias sociales en el periodo verificado.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 54 de 69

20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567e94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 55 de 69

	de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	**NO APLICA**	Mediante correo electrónico del 19 de junio de 2025, el asociado manifestó que no opta por el mecanismo de pago por resultados.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		A MEJORAR	Presentó ejecución A Mejorar en los compromisos del componente financiero. Por el compromiso de Compras a pequeños productores

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 56 de 69

5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:
No aplica

ASPECTOS FINANCIEROS
Se recomienda cumplir con los porcentajes de compras a pequeños productores para el concepto de gastos de alimentos.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS
No aplica

ASPECTOS FINANCIEROS
El operador continúa realizando compras a pequeños productores para dar cumplimiento.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. Para los integrantes **del** Talento Humano que se encuentran vinculados por medio de Contrato de Prestación de Servicios, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista y adjunta la evidencia en su informe financiero. Para las personas vinculadas por contrato a término fijo relaciona el pago de la seguridad social así:

NOMINA

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-11	2025-10-30	$1.238.970
PENSIÓN	2025-10	2025-10-30	$1.585.880
ARL	2025-10	2025-10-30	$155.690
PARAFISCALES	2025-10	2025-10-30	$892.060

HONORARIOS

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-10	N/A	N/A
PENSIÓN	2025-10	N/A	N/A
ARL	2025-10	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567 94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 57 de 69

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

VERIFICACION DE LA INVERSION DE LOS RECURSOS **DEL MES DE OCTUBRE DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO RAICES CONVENIO N°8409-2025.**	**No Instrumento:**	5
	Fecha:	14 de noviembre de 2025
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO OCTUBRE 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 75.658.431**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 45.412.920	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 8.245.510
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO 2025	$ 6.517.024	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 3.320.343
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 4.274.517
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.526.777	$ 365.941
MATERIAL DIDACTICO	$ 449.230	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 993.614	$ -
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 11.108.450	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.410.928	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 32.959.480**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.582.672	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.241.328	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 13.287.456	$ -
PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 15.848.024	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.263.839	$ -
PIGA	$ 1.123.955	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.618.432	$ -
TOTALES	**$ 134.630.160**	**$ 16.206.311**
PORCENTAJE DE APORTES	**89,26%**	**10,74%**
TOTALES	**$**	**150.836.471**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-967567e94
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 58 de 69

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE OCTUBRE DEL 2025 POR VALOR DE $150.836.471

APORTES SDIS POR VALOR DE $134.630.160
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $16.206.311

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados desde 03 de junio 2025 hasta 05 de diciembre de 2025. según la cobertura establecida contractualmente, que son 169 cupos. Para el mes de octubre se consideró una cobertura de 22 días hábiles y por lo tanto 3.718 asistencias (169 x 22).

Para la verificación financiera del mes de septiembre, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 382 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para septiembre corresponde a 5.070 (169 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 180 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $75.658.431, que corresponden a recursos de la SDIS, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 69.374.431**	**$ 3.872.600**	**$ 2.411.400**	**$ -**	**$ -**	**$ 75.658.431**	**$ -**	**$ 75.658.431**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 45.412.920	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 45.412.920	$ -	$ 45.412.920
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.925.300	$ -	$ 8.925.300
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.474.546	$ 526.748	$ 337.806	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.515.405	$ 1.640.385	$ 1.035.198	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.528.860	$ 1.705.467	$ 1.038.396	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**				**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA / HONORARIOS	29/10/2025	BANCOLOMBIA				22177166861		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**				**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	30/10/2025	MI PLANILLA				90944682		7

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $8.245.510 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/10/2025	N/A	$ -	$ 8.245.510	$ 8.245.510
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 8.245.510**	**$ 8.245.510**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 59 de 63

VIGILANCIA

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.517.024 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SEGURIDAD NIVEL 5 LTDA	1793	24/10/2025	29/10/2025	$ 6.517.024	$ -	$ 6.517.024
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.517.024**	**$ -**	**$ 6.517.024**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $3.320.343 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/10/2025	$ -	$ 3.320.343	$ 3.320.343
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 3.320.343**	**$ 3.320.343**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $4.274.517 que corresponden a recursos del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/10/2025	$ -	$ 4.274.517	$ 4.274.517
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 4.274.517**	**$ 4.274.517**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.892.718 compuesto por $1.526.777 que corresponden a recursos de la SDIS y $365.941 por aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.
Soporte 864 por valor de $593.810, descuento $52.000, total $541.810, pendiente por llevar a la ejecución con visto bueno del componente

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	818	12/09/2025	$ 1.526.777	$ 126.797	$ 2.356.676
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	863	14/10/2025	$ -	$ 239.144	$ 239.144
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.526.777**	**$ 365.941**	**$ 2.595.820**

MATERIAL DIDACTICO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $449.230 que corresponden a aportes de SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 60 de 69

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	813	10/09/2025	$ 449.230	$ -	$ 449.230
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 449.230**	**$ -**	**$ 449.230**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $993.614 que corresponden a aportes de SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	827	17/09/2025	$ 909.932	$ -	$ 909.932
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	876	20/10/2025	$ 83.682	$ -	$ 83.682
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 993.614**	**$ -**	**$ 993.614**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $18.288.842, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $1.879.058 y no se ejecutaron recursos por $5.301.334, quedando una ejecución total de $11.108.450, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	865	14/10/2025	$ 1.674.449	$ -	$ 1.674.449
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	866	14/10/2025	$ 3.730.688	$ -	$ 3.730.688
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	867	14/10/2025	$ 5.703.313	$ -	$ 5.703.313
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 11.108.450**	**$ -**	**$ 11.108.450**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.462.864, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $51.936, quedando una ejecución total de $1.410.928, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	816	12/09/2025	$ 1.410.928	$ -	$ 1.410.928
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.410.928**	**$ -**	**$ 1.410.928**

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $36.810.884 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Maternal $1.673.980, Caminadores $2.604.360, Párvulos $13.837.824, Prejardín $18.694.720). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $3.851.404 (Maternal $91.308, Caminadores $363.032, Párvulos $550.368, Prejardín $2.846.696), quedando una ejecución total de $32.959.480, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 61 de 69

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	81	25/10/2025	$ 13.701.500	$ -	$ 13.701.500
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	82	25/10/2025	$ 1.663.500	$ -	$ 1.663.500
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	83	25/10/2025	$ 10.275.600	$ -	$ 10.275.600
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	84	25/10/2025	$ 1.494.000	$ -	$ 1.494.000
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 27.134.600**	**$ -**	**$ 27.134.600**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	877	23/10/2025	$ 249.634	$ -	$ 249.634
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	878	23/10/2025	$ 344.857	$ -	$ 344.857
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	879	23/10/2025	$ 520.197	$ -	$ 520.197
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	880	23/10/2025	$ 474.219	$ -	$ 474.219
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	881	23/10/2025	$ 362.453	$ -	$ 362.453
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	882	23/10/2025	$ 94.339	$ -	$ 94.339
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	883	23/10/2025	$ 490.807	$ -	$ 490.807
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	884	23/10/2025	$ 365.983	$ -	$ 365.983
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	885	23/10/2025	$ 198.874	$ -	$ 198.874
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	886	23/10/2025	$ 735.017	$ -	$ 735.017
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	3205	24/10/2025	$ 731.200	$ -	$ 731.200
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	3206	24/10/2025	$ 107.900	$ -	$ 107.900
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	3207	24/10/2025	$ 505.100	$ -	$ 505.100
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	3208	24/10/2025	$ 494.900	$ -	$ 494.900
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	3209	24/10/2025	$ 149.400	$ -	$ 149.400
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 5.824.880**	**$ -**	**$ 5.824.880**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 32.959.480**	**$ -**	**$ 32.959.480**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $3.903.055, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $2.639.216, quedando una ejecución total de $1.263.839, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL VANTI 61287881	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 231.970	$ -	$ 231.970
ENEL CODENSA 0268296-7	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 839.140	$ -	$ 839.140
TELEFONIA E INTERNET 19730605	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 192.729	$ -	$ 192.729
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.263.839**	**$ -**	**$ 1.263.839**

PIGA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.213.758, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $89.803, quedando una ejecución total de $1.123.955, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	868	14/10/2025	$ 1.123.955	$ -	$ 1.123.955
TOTAL PIGA				**$ 1.123.955**	**$ -**	**$ 1.123.955**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 62 de 69

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.660.425, que corresponde a recursos de la SDIS, no se ejecutaron recursos por $41.993, quedando una ejecución total de $1.618.432, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
OSCAR BERNAL VEGA	19491211-1	CUENTA COBRO 14	29/09/2025	$ 298.747	$ -	$ 298.747,00
OSCAR BERNAL VEGA	19491211-1	CUENTA COBRO 16	31/10/2025	$ 1.319.685	$ -	$ 1.319.685,00
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.618.432**	**$ -**	**$ 1.618.432**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 163 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONETE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

Se realizó seguimiento al requerimiento bajo el consecutivo S2025135423 del 03/08/2025; el Asociado presentó respuesta vía correo electrónico el 11/08/2025, en la cual se informó el seguimiento realizado.

Para el mes de agosto se realizó seguimiento a los listados de asistencia y el SIRBE WEB desde el 01 de agosto 2025 hasta el 14 de agosto del 2025 donde se evidencia que no hay diferencias. Desde el jardín infantil se exporto el reporte del SIRBE WEB para hacer seguimiento a lo reportado, lo anterior como acción de mejora.

En el mes de septiembre del 2025, se realizó verificación del 01 al 30 de septiembre del 2025 de las asistencias del jardín infantil vs el SIRBE Web y se evidenció que no contaron con Inconsistencias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 63 de 69

En el mes de octubre del 2025, se verificó asistencia con el tablero de asistencia SIRBE Web y las asistencias del jardín infantil del 01 al 28 de octubre del 2025, se evidenció inconsistencia el 20 de octubre del 2025, la cual fue subsanada el 21 de octubre del 2025, se evidenció reporte SIRBE Web, en ese sentido, no se evidenciaron incongruencias

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 31 de octubre de 2025.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de septiembre de 2025 en la plataforma Secop II.

VERIFICACION FINANCIERA

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de noviembre entre los días 6 al 14, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de octubre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social, correspondiente al mes de octubre, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 12 de noviembre de 2025, con datos de fecha de corte al 31 de octubre. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información.
Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 14 y el 18 de noviembre de 2025, se precisó que, de acuerdo con el cotejo realizado del Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia, para este convenio no se evidenció diferencia entre los datos del SIRBE DADE y los formatos antes mencionados.

En el mes de octubre del 2025 se generó requerimiento el cual tiene fecha de salida 05/11/2025 con radicado S2025200042, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/11/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Ana María González Aranda - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Isabella Guerrero Castañeda - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Ricardo Garzón Barrios – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.

Revisión:
Karen Johana Forero Espejo - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Carolina Jiménez Martínez – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Francisco Javier Zaldúa – Contratista apoyo a la supervisión componente jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Página 64 de 69

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794

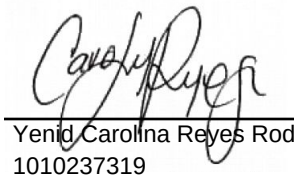
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 19:09:38

Finalización: 2025-11-19 20:51:23

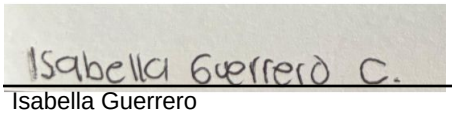
Escanee el código para verificación

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Isabella Guerrero Castañeda



Isabella Guerrero
1018494817
isabella.guerrero@javeriana.edu.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS
SDIS

Elaboración: Ana María González Aranda



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez



Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 65 de 69

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794

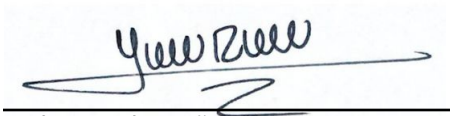
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 19:09:38

Finalización: 2025-11-19 20:51:23

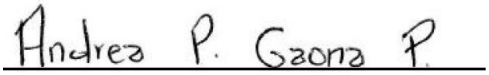
Escanee el código para verificación

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



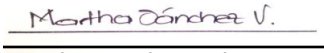
ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Página 66 de 69

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794

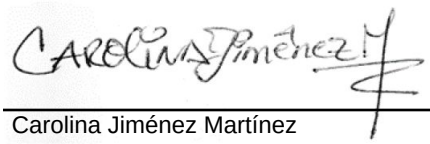
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 19:09:38

Finalización: 2025-11-19 20:51:23

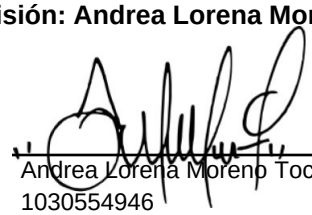
Escanee el código para verificación

Revisión: Carolina Jiménez Martínez



Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: Andrea Lorena Moreno Tocora



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: Ricardo Garzón Barrios



RICARDO GARZON BARRIOS
80053871
rgarzonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Página 67 de 69

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794

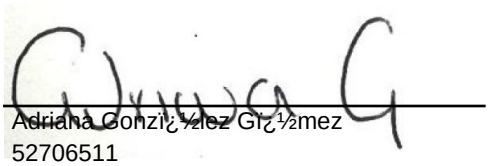
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 19:09:38

Finalización: 2025-11-19 20:51:23

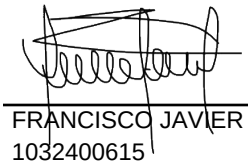
Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: Francisco Javier Zaldúa



FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS
1032400615
fzaldua@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Página 68 de 69

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
Creación: 2025-11-19 19:09:38
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-11-19 20:51:23

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:09:52 Lec.: 2025-11-19 19:16:26 Res.: 2025-11-19 19:16:28 IP Res.: 191.156.59.206
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:16:29 Lec.: 2025-11-19 19:16:54 Res.: 2025-11-19 19:16:59 IP Res.: 200.118.62.237
Elaboración	Isabella Guerrero isabella.guerrero@javeriana.edu.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:16:59 Lec.: 2025-11-19 19:18:16 Res.: 2025-11-19 19:18:28 IP Res.: 190.24.56.246
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:18:28 Lec.: 2025-11-19 19:31:35 Res.: 2025-11-19 19:31:40 IP Res.: 191.156.227.246
Elaboración	RICARDO GARZON BARRIOS rgarzonb@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:31:40 Lec.: 2025-11-19 19:48:30 Res.: 2025-11-19 19:48:37 IP Res.: 190.216.132.4
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:48:37 Lec.: 2025-11-19 19:56:35 Res.: 2025-11-19 19:56:38 IP Res.: 152.201.245.62
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:56:38 Lec.: 2025-11-19 19:56:59 Res.: 2025-11-19 19:57:01 IP Res.: 186.86.34.59
Revisión	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:57:01 Lec.: 2025-11-19 20:18:44 Res.: 2025-11-19 20:19:01 IP Res.: 186.84.89.161
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:19:01 Lec.: 2025-11-19 20:19:21 Res.: 2025-11-19 20:19:30 IP Res.: 200.118.61.90

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
2025-11-19T20:51:26-05:00 - Pagina 69 de 69

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-190938-97a0d7-96756794
Creación: 2025-11-19 19:09:38
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-11-19 20:51:23

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:19:30 Lec.: 2025-11-19 20:22:52 Res.: 2025-11-19 20:22:58 IP Res.: 186.29.34.35
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:22:58 Lec.: 2025-11-19 20:34:56 Res.: 2025-11-19 20:35:01 IP Res.: 191.156.180.17
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:35:02 Lec.: 2025-11-19 20:35:20 Res.: 2025-11-19 20:35:22 IP Res.: 186.29.35.29
Revisión	FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS fzaldua@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:35:22 Lec.: 2025-11-19 20:45:46 Res.: 2025-11-19 20:45:53 IP Res.: 179.19.90.26
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integracií¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:45:53 Lec.: 2025-11-19 20:51:18 Res.: 2025-11-19 20:51:23 IP Res.: 191.156.126.19